

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE
ALDANEW MEDIICAL S A**

En Quito, a los 12 días del mes de Febrero del 2019, a las 17H00, en el local ubicado en V MARIANA DE JESÚS Numero: OE-8 Intersección: NICOLÁS ARTETA, los socios de ALDANEW MEDIICAL S A, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios, y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018;
2. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018;
3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018;

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

SOCIOS	NÚMERO DE VOTOS
Pasternak Zambrano Danilo Rafael	900
Sánchez Bustamante Ruby	100
TOTAL	1 000

Preside la reunión la señora Ruby Sánchez Bustamante en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Danilo Rafael Pasternak Zambrano, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todos los socios, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día:

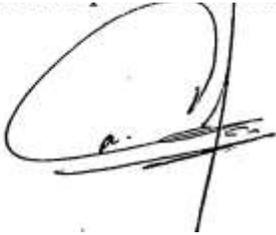
1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2018. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad. El señor Danilo Rafael Pasternak Zambrano, no vota sobre este punto del orden del día.
2. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta. El señor Danilo Rafael Pasternak Zambrano, no vota sobre este punto del orden del día.

3. Se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2018.

- Perdida del Periodo: US\$ 99,90

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 18H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los socios y el señor Secretario que certifica.



Danilo Rafael Pasternak Zambrano
Socio Secretario



Ruby Sánchez Bustamante
Socio